

19463

Karina
13/VII/05

MEGAMICRO S. A.

Quito, 27 de Junio de 2005

ALBITA
08 JUL. 2005
16⁰⁰

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

Comunico a usted que con fecha, 27 de Junio de 2.005, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones en la compañía " MEGAMICRO S. A.", entre las siguientes personas:

Cluz

1.-) El señor Ing. MARIO FERNANDO MOLINA VALLADOLID con cédula de ciudadanía no. 170510560-7, ha transferido:

Sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco (64.695) acciones de su propiedad a la señora MARIA ELENA MOLINA VALLADOLID, con cédula de ciudadanía no. 170633830-6, por un valor de Sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco Dólares de los Estados Unidos de América.

La señora MARIA ELENA MOLINA VALLADOLID, adquiere las mencionadas acciones con disolución de la sociedad conyugal que mantiene con su cónyuge el señor Andrés Marcelo Jervis González, por lo tanto las mismas no ingresan al haber de la sociedad conyugal.

Cada acción es de un valor de (usd. 1,00) Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

" Megamicro S. A." tiene el expediente No.

~~Muy Agradecido.~~


Ing. Mario Molina Valladolid
Gerente General
Megamicro S. A.

*Ingresado al
Sistema.
2005-07-12*

pt